

SALUD PARA LA GENTE



**FUERTE
INDEPENDIENTE
PARA LA GENTE**



NUESTRAS 10 PROPUESTAS PARA BRINDAR UNA ATENCIÓN DIGNA Y OPORTUNA A LOS PACIENTES

- 1 Garantizar el acceso y la calidad del servicio de salud** enfocado en el ser humano y sin barreras de género ni geográficas, haciendo énfasis en la atención a la niñez, madres lactantes y tercera edad.
- 2 El uso de las tecnologías debe garantizar el manejo integral de la información de cada paciente** y en particular historias clínicas electrónicas, trazabilidad de medicamentos, solicitud de consultas, atención domiciliaria e imágenes diagnósticas.
- 3 Reestructuración financiera y gobernanza que garantice una mejor gestión del riesgo**, reconociendo mejores condiciones al personal médico y paramédico, mayor cobertura y disponibilidad de camas y asegurar su sostenibilidad en el tiempo.
- 4 El rescate financiero del sistema de salud debe cancelar la deuda crónica y otorgar financiación a las EPS** con plazos largos y tasas blandas con recursos provenientes de las regalías con la condición de planes de desempeño e inversión estrictos.
- 5 Crearemos una caja única en la salud** que recaude los dineros provenientes de los impuestos y los recursos parafiscales que nutren el sistema, para garantizar el buen uso de los mismos y minimizar su riesgo financiero.
- 6 Despolitizar la Superintendencia de salud y el Invima**, y darle la fortaleza técnica y capacidad de sanciones, similar a la Superintendencia Financiera y a la Superintendencia de Industria y Comercio.
- 7 Lucha contra la corrupción en los distintos actores del sistema** que le quitan \$4.5 billones anuales.
- 8 Crearemos la Unidad de Regulación en el Ministerio de Salud para adoptar los más altos estándares de regulación** y exigiremos acreditación técnica e indicadores de las instituciones de la salud.
- 9 Proponemos un Acuerdo Nacional sobre cobertura** y el proceso de exclusiones al plan de beneficios.
- 10 Promover condiciones atractivas para aumentar la investigación y desarrollo**, así como la inversión nacional y extranjera que permita la producción nacional de medicamentos biológicos, biotecnológicos, biosimilares, así como insumos e instrumentos de nanotecnología que optimicen la calidad de los procedimientos y tratamientos médicos.